



**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGROPECUARIO, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 13 de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados, de este H. Congreso, sito en calle 14 Oriente número 1; las y los ciudadanos Diputados: **Migdalia Espinosa Manuel, Timoteo Vásquez Cruz, Noé Doroteo Castillejos, Arsenio Lorenzo Mejía García y Gustavo Díaz Sánchez**, integrantes de la Comisión Permanente de Agropecuario, Forestal, Minería y Pesca, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para llevar a cabo una reunión de trabajo; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA:**-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del Día.
- 3.- Tema foro "DIALOGANDO CON PRODUCTORES OAXAQUEÑOS".
- 4.- Asuntos generales
- 5.- Clausura de la sesión.

En desahogo del **PRIMER PUNTO**. – la ciudadana Diputada Migdalia Espinosa Manuel, Presidente de la Comisión Permanente de Agropecuario, Forestal, Minería y Pesca, solicita al Diputado Timoteo Vásquez Cruz, nos haga el favor de apoyarnos con la secretaría, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los Diputados integrantes de la Comisión; por lo que la ciudadana Presidente, declara que existe el quórum legal y que la presente reunión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales; Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: en desahogo de este punto, se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión, si se aprueba o no el orden del día, votando a favor y una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: en uso de la palabra la ciudadana Diputada Migdalia Espinosa

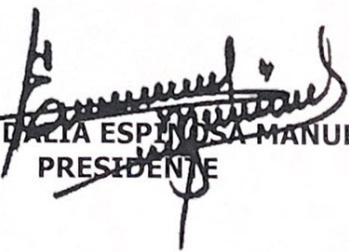


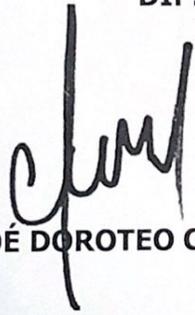
**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL**

DISTRITO XI, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO.

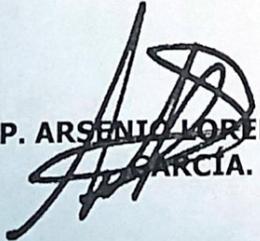
Manuel, en su calidad de Presidenta de la Comisión, expone la necesidad de hacer el foro, "DIALOGANDO CON PRODUCTORES OAXAQUEÑOS", de lo cual, una vez analizado y no habiendo ninguna observación más, por unanimidad, los integrantes de la Comisión, acuerdan llevar a cabo el foro "DIALOGANDO CON PRODUCTORES OAXAQUEÑOS", el día 27 de septiembre del año en curso de 8:30 horas a 13:00 horas, en el Congreso del Estado, agotado el presente punto; se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, Asuntos generales: la Diputada Presidenta, pregunta si hay alguna Diputada o Diputado que tenga algo que manifestar, no habiendo intervención alguna, se para al desahogo del **SEXTO** y último punto del orden del día: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, procediendo a la firma todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 12 horas del día de su inicio. -----**CONSTE.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGROPECUARIO, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.**

  
 DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.  
 PRESIDENTE

  
 DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.

  
 DIP. TIMOTEO VASQUEZ CRUZ.

  
 DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA  
 GARCÍA.

  
 DIP. GUSTAVO DÍAZ SANCHEZ.